



COMISIÓN DE TURISMO



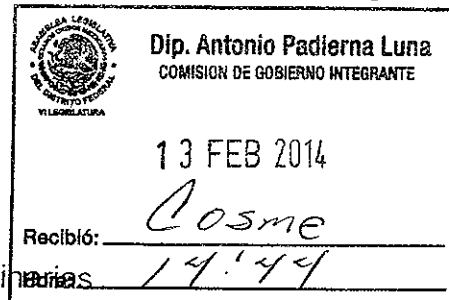
México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

Oficio No. ALDF/VI/CT/004/2014.

DIP ANTONIO PADIERNA LUNA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
Presente

CONVOCATORIA

Por este medio, me permito hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la **Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo**, la cual se llevará a cabo el **martes, 25 de febrero de 2014, a las 11:00 horas en Sala 4** ubicada en el Edificio de Gante 15 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc., México D.F. Para tal efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:



- I. Orden del Día.
- II. Actas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.
- III. Versiones Estenográficas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.

IV. PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA DELEGACIÓN MILPA ALTA INFORMEN A ESTA ASAMBLEA DE MANERA PRECISA, DESDE LA ESFERA DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y 25 DE SU REGLAMENTO, PARTICULARMENTE DE LA FRACCIÓN V, A EFECTO DE QUE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA TURÍSTICA, ESPECÍFICAMENTE LAS RELATIVAS A LOS BARRIOS TURÍSTICOS MÁGICOS, SEAN OPERADOS EN TIEMPO Y FORMA EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS QUE INTEGRAN DICHA DEMARCACIÓN. PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA KARLA VALERIA GÓMEZ BLANCAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

INSTITUCIONAL.

V. PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL; MAESTRA CLAUDIA RUIZ MASSIEU, A CONSIDERAR AL PUEBLO DE SAN PEDRO TLÁHUAC EN EL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS", PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

VI. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, AMBAS DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A INCLUIR LA IDENTIDAD Y LAS TRADICIONES DE LOS CAPITALINOS DENTRO DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

VII. Asuntos Generales

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ
SOLÍS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Oficio No. ALDF/VI/CT/001/2014



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

Oficio No. AL/DF/VI/CT/004/2014

DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE TURISMO
Presente

	Dip. Ma. Angelina Hernández Solís
	13 FEB 2014
Recibió:	VANESSA ✓
Hora:	14:45

CONVOCATORIA

Por este medio, me permito hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la **Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo**, la cual se llevará a cabo el **martes, 25 de febrero de 2014**, a las **11:00 horas** en **Sala 4** ubicada en el Edificio de Gante 15 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc., México D.F. Para tal efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Actas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.
- III. Versiones Estenográficas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.
- IV. PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA DELEGACIÓN MILPA ALTA INFORMEN A ESTA ASAMBLEA DE MANERA PRECISA, DESDE LA ESFERA DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y 25 DE SU REGLAMENTO, PARTICULARMENTE DE LA FRACCIÓN V, A EFECTO DE QUE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA TURÍSTICA, ESPECÍFICAMENTE LAS RELATIVAS A LOS BARRIOS TURÍSTICOS MÁGICOS, SEAN OPERADOS EN TIEMPO Y FORMA EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS QUE INTEGRAN DICHA DEMARCACIÓN. PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA KARLA



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

VALERIA GÓMEZ BLANCAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

V. PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL; MAESTRA CLAUDIA RUIZ MASSIEU, A CONSIDERAR AL PUEBLO DE SAN PEDRO TLÁHUAC EN EL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS", PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

VI. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, AMBAS DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A INCLUIR LA IDENTIDAD Y LAS TRADICIONES DE LOS CAPITALINOS DENTRO DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

VII. Asuntos Generales

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

ATENTAMENTE

DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ
SOLÍS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

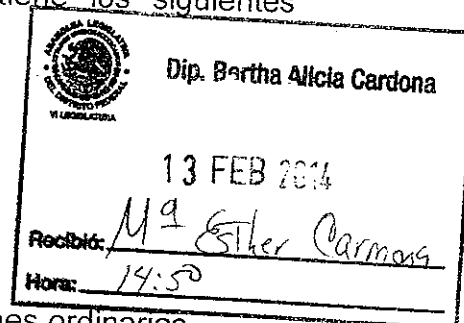
Oficio No. ALDF/VI/CT/004/2014.

DIP. BERTHA ALICIA CARDONA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
 Presente

CONVOCATORIA

Por este medio, me permito hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la **Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo**, la cual se llevará a cabo el **martes, 25 de febrero de 2014, a las 11:00 horas en Sala 4** ubicada en el Edificio de Gante 15 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc., México D.F. Para tal efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Actas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.
- III. Versiones Estenográficas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.



IV. PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA DELEGACIÓN MILPA ALTA INFORMEN A ESTA ASAMBLEA DE MANERA PRECISA, DESDE LA ESFERA DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y 25 DE SU REGLAMENTO, PARTICULARMENTE DE LA FRACCIÓN V, A EFECTO DE QUE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA TURÍSTICA, ESPECÍFICAMENTE LAS RELATIVAS A LOS BARRIOS TURÍSTICOS MÁGICOS, SEAN OPERADOS EN TIEMPO Y FORMA EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS QUE INTEGRAN DICHA DEMARCACIÓN. PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA KARLA VALERIA GÓMEZ BLANCAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

V. PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL; MAESTRA CLAUDIA RUIZ MASSIEU, A CONSIDERAR AL PUEBLO DE SAN PEDRO TLÁHUAC EN EL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS", PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

VI. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, AMBAS DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A INCLUIR LA IDENTIDAD Y LAS TRADICIONES DE LOS CAPITALINOS DENTRO DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

VII. Asuntos Generales

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ
SOLÍS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

Oficio No. ALDF/VI/CT/004/2014.

DIP. GENARO CERVANTES VEGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
Presente



Dip. Genaro Cervantes Vega

CONVOCATORIA

13 FEB. 2014
Humberto Castro

RECIBIDO 15:00

Por este medio, me permito hacerle una cordial invitación, a fin de contar con ^{su} asistencia a la **Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo**, la cual se llevará a cabo el **martes, 25 de febrero de 2014**, a las **11:00 horas** en **Sala 4** ubicada en el Edificio de Gante 15 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc., México D.F. Para tal efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Actas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.
- III. Versiones Estenográficas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.
- IV. PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA DELEGACIÓN MILPA ALTA INFORMEN A ESTA ASAMBLEA DE MANERA PRECISA, DESDE LA ESFERA DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y 25 DE SU REGLAMENTO, PARTICULARMENTE DE LA FRACCIÓN V, A EFECTO DE QUE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA TURÍSTICA, ESPECÍFICAMENTE LAS RELATIVAS A LOS BARRIOS TURÍSTICOS MÁGICOS, SEAN OPERADOS EN TIEMPO Y FORMA EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS QUE INTEGRAN DICHA DEMARCACIÓN. PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA KARLA VALERIA GÓMEZ BLANCAS, INTEGRANTE DEL GRUPO



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

- V. PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL; MAESTRA CLAUDIA RUIZ MASSIEU, A CONSIDERAR AL PUEBLO DE SAN PEDRO TLÁHUAC EN EL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS", PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
- VI. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, AMBAS DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A INCLUIR LA IDENTIDAD Y LAS TRADICIONES DE LOS CAPITALINOS DENTRO DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
- VII. Asuntos Generales

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ
SOLÍS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

Oficio No. ALDF/VI/CT/004/2014.

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO PRESENTE
Presente

CONVOCATORIA

Por este medio, me permito hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la **Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, la cual se llevará a cabo el martes, 25 de febrero de 2014, a las 11:00 horas en Sala 4** ubicada en el Edificio de Gante 15 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc., México D.F. Para tal efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Actas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.
- III. Versiones Estenográficas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.

	DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
	13 FEB. 2014
Recibió:	<i>Raquel</i>
Hora:	<i>15:00</i>

IV. PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA DELEGACIÓN MILPA ALTA INFORMEN A ESTA ASAMBLEA DE MANERA PRECISA, DESDE LA ESFERA DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y 25 DE SU REGLAMENTO, PARTICULARMENTE DE LA FRACCIÓN V, A EFECTO DE QUE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA TURÍSTICA, ESPECÍFICAMENTE LAS RELATIVAS A LOS BARRIOS TURÍSTICOS MÁGICOS, SEAN OPERADOS EN TIEMPO Y FORMA EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS QUE INTEGRAN DICHA DEMARCACIÓN. PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA KARLA VALERIA GÓMEZ BLANCAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

V. PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL; MAESTRA CLAUDIA RUIZ MASSIEU, A CONSIDERAR AL PUEBLO DE SAN PEDRO TLÁHUAC EN EL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS", PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

VI. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, AMBAS DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A INCLUIR LA IDENTIDAD Y LAS TRADICIONES DE LOS CAPITALINOS DENTRO DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

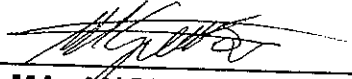
VII. Asuntos Generales

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ
SOLÍS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Oficio No. ALDF/VI/CT/001/2014.



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

Oficio No. ALDF/VI/CT/004/2014.

DIP. ALBERTO EMILIANO CINTA MARTÍNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
Presente

Palom
13-02-14
13:06

CONVOCATORIA

Por este medio, me permito hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la **Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, la cual se llevará a cabo el martes, 25 de febrero de 2014, a las 11:00 horas en Sala 4** ubicada en el Edificio de Gante 15 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc., México D.F. Para tal efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Actas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.
- III. Versiones Estenográficas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.
- IV. PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA DELEGACIÓN MILPA ALTA INFORMEN A ESTA ASAMBLEA DE MANERA PRECISA, DESDE LA ESFERA DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y 25 DE SU REGLAMENTO, PARTICULARMENTE DE LA FRACCIÓN V, A EFECTO DE QUE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA TURÍSTICA, ESPECÍFICAMENTE LAS RELATIVAS A LOS BARRIOS TURÍSTICOS MÁGICOS, SEAN OPERADOS EN TIEMPO Y FORMA EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS QUE INTEGRAN DICHA DEMARCACIÓN. PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA KARLA VALERIA GÓMEZ BLANCAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO



COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

INSTITUCIONAL.

V. PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL; MAESTRA CLAUDIA RUIZ MASSIEU, A CONSIDERAR AL PUEBLO DE SAN PEDRO TLÁHUAC EN EL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS", PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

VI. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, AMBAS DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A INCLUIR LA IDENTIDAD Y LAS TRADICIONES DE LOS CAPITALINOS DENTRO DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

VII. Asuntos Generales

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ
SOLÍS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Oficio No. ALDF/MI/CT/001/2014.